

# La Unión Republicana

## DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 39, 41.	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTEADO 1'25 PESETAS al mes en toda España. 2'50 pesetas si se envía Ejemplar suelto, 5 cént. Atrasado, 10 cént.	La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS. SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Nº 2075
----------	--	--	---	---------

## Herniados—Quebrados—Leed

Con las especialidades de la casa *Vidal Hermanos* de Barcelona, entre ellas el Aparato anti-herniario «Non Plus Ultra», verdadero aparato especial, maravilla del arte ortopédico por su ingeniosa construcción y, por las buenas cualidades que reúne de comodidad y adaptación al cuerpo y sobre todo por sus virtudes curativas, y el Parche anti-herniario Vidal, de la misma casa, preparado a base de la resina del Colophonium, Inophyllum, recomendado encasamente por eminentes médicos como lo mejor para la curación de las hernias, os garantizamos la curación radical de las mismas, así inguinales, como umbilicales y crurales, y en todas las edades y en ambos sexos.

Todos los aparatos especiales de esta casa se construyen ex profeso y á la medida para cada caso determinado y adecuados siempre á la clase forma de la hernia y á la constitución del individuo que la sufre, siendo de advertir que para un aparato ó braguero dé resultados positivos, es preciso que éste y sobre todo la pelota del mismo, por su forma reúna en alto grado condiciones mecánicas capaces no tan solo de obturar el anillo herniario y contener la hernia, por voluminosa que sea, si que también para curarla, y esto es lo que hemos conseguido nosotros en la inmensa mayoría de casos con nuestras especialidades.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros adolecen del defecto de no contener bien la *hernia*, pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa, y que previene siempre de la mala construcción del braguero, y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, acusemos, pues, á los quebrados que se encuentran en ese caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la *hernia*, indicárselas la clase de braguero que necesitan, y la forma que debe afectar la pelota, para poder contener ó mantener bien reducida dicha *hernia*, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

Para las señoritas se construyen aparatos especiales para la curación radical de las hernias, tanto umbilicales como inguinales, abdominales y crurales.

El especialista señor *Vidal*, estará en Palma los días 26 y 27 de Agosto hospedándose en el Hotel Continental donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. Despacho en Barcelona, Graciá, calle de San Rafael, núm. 16, primero.

NOTA.—Los aparatos sistema *Vidal*, se construyen ex-profeso y para cada caso especial, y encargándose de la colocación para el mejor éxito de su curación el mismo Sr. *Vidal*.

## Para el Tesoro Republicano

### Lista de socios del Molinar

	Pts. Cs.
Suma anterior.	680'85
D. Luis Grilli.	1'00
» José Sampol.	1'00
» Lorenzo Coll.	1'00
» José Reinés.	1'00
» Matías Bordoy.	1'00
» Rafael Adrover.	0'50
» Gábel Sampol.	0'50
» Matías Coll.	0'50
» Francisco Adrover.	0'50
» Bartolomé Gomila.	0'50
» Mateo Arbós.	0'50
» Francisco Casteó.	0'50
» Juan Colom.	0'50
» Rafael Terradas.	0'05
» Andrés Servera.	0'25
» Mateo Fiol.	0'10
» Vicente Alou.	0'10
» Juan Vallcàneras.	0'10
» Jaime Ferragut.	0'15
» Juan Arbós.	0'10
» Antonio Ensenat.	0'10
» Martín Mora.	0'10
» Francisco Serón.	0'20
» Miguel Payeras.	0'50
» Ramón Castell.	0'10
» Jaime Pericás.	0'25
» Agustín Martín.	0'15
» G. S.	0'20
» Jaime Pelegri.	0'10
» Miguel Roca.	0'10
» Jaime Vidal.	0'25
» Juan Bernat.	0'25
Total.	693'00

Los republicanos que deseen contribuir al Tesoro Republicano pueden dirigirse á D. Bartolomé Castañer, Almacén de Maderas, Puerta de San Antonio (carretera de Manacor); á D. Antonio Villalonga calle de los Angeles; á D. Antonio Juan Miralles, Harina 5. En otro caso, podrá entregar cualquier cantidad para el objeto á una persona conocida del Comité del partido de Palma,

## Las Exposiciones

El público, ese juez inapelable, se ha encargado de demostrarnos que la idea de las exposiciones fué una intención feliz de la Comisión de festejos del Ayuntamiento. 30.000 visitantes en ocho días tienen la fuerza de un plebiscito.

Sin hablar, por hoy, de la de labores, en el Salón de sesiones, ni de la por muchos conceptos notable de antigüedades en el Oratorio de Montesión, fijémonos en la Exposición de Artes útiles de la Lonja, y no para juzgar de los productos, ni del mérito de las instalaciones, ni menos para alabar, cual se merecen, la diligencia patriótica de los que acudieron al llamamiento municipal y los sinsabores de los que la organizaron.

Se limita nuestro objeto á hacer algunas observaciones para el año que viene.

La futura Exposición no debería ser de toda clase de productos. La quisieramos especial para dos ó tres industrias, y estas turnando cada año.

Señaladas con tiempo, las industrias que deban exhibirse, los diversos industriales de cada clase se esforzarán en establecer una noble competencia.

Además, expondrámos no sólo el producto sino también la maquinaria ó la herramienta que lo ha confeccionado, la primera materia de dónde ha salido, el mercado de que ésta se ha importado, la organización de los transportes que nos la han traído, etc. etc., hasta recorrer el ciclo completo y dar con el punto de destino ó de consumo. Suprimiríamos las recompensas y medallas, porque las comparaciones de suyo difíciles se hacen odiosas y los fallos pocas veces imparciales, pocas veces justos.

En cambio el Ayuntamiento debiera proporcionar al expositor los mayores medios de publicidad para que el público pudiese juzgar por sí mismo catálogo en mano.

Así, entendemos, se cumpliría una obra

sería y de utilidad grandísima para Mallorca.

Algunos expositores imbuidos en la idea de que la lucha industrial es una lucha de astucia temerán esa vulgarización que pedimos en nombre del secreto profesional. Pueden tranquilizarse: el temor de ser imitados ó copiados es un temor imaginario. Cuando las propiedades de una materia, de una fuerza son conocidas, sus aplicaciones industriales surgen á la superficie en puntos distintos; los inventores coinciden sin haberse puesto de acuerdo, ni conocerse de nombre siquiera; eso cuando no sea la ignorancia la que sirva de pretexto para creernos inventores, como ha sucedido frecuentemente, y aquí tenemos el caso de *La Alfombrera nueva* que persigue criminalmente *La Alfombrera antigua* porque aquella tomó por propia invención un procedimiento que lleva largos años de práctica y que fué vulgarizado en un manual diez años antes que el demandante existiera: inventó parecido al que hoy tomara patente exclusiva del paralelogramo de las fuerzas, de la fórmula mecánica de la rosca, de las leyes del movimiento de Newton, ó de la tabla de multiplicar de Pitágoras.

Y sin embargo, si esa locura ú otra parecida, como el tomar patente del arte de rimar alejandrinos, la intentara cualquier industrial, tégase por cierto que se le concedería personalidad jurídica para denunciar criminalmente al eximio poeta y relator de la Sala del Crimen D. Juan Alcover por haber recitado en primaria enseñanza:

«Yo sé no sé dónde, que el lengua herbolaria Saludando al tomillo la yerba parietaria»

Y las consecuencias, mientras se averiguara, que si se averiguara, que los alejandrinos eran tan familiares á Berceo poeta de la edad de piedra, como los epigramas octosílabos al excatedrático don Leon Carnicer, vendría el procesamiento, la fianza carcelaria, el embargo de bienes, la disminución del crédito, la alarma entre la clientela, la mengua en los beneficios y su dano difícil de reparar; pues esto y algo más pasa á la Alfombrera.

Llamó la atención que no concurrieran á la Lonja algunos industriales que dirigen industrias poderosas y en plena prosperidad.

El no gastarse quinientas ó mil pesetas en tales ocasiones es indisculpable y da mala opinión de la que se han formado los abstencionistas.

El ser vecino, por modesto que sea este título, de una ciudad impone ciertos deberes morales en justa compensación de los grandes beneficios que les otorga la comunidad.

Si la fábrica de A. estuviese en el Areval y el palacio de B. en el Prat de San Jordi, la fábrica y el palacio valdrían lo que valen.

El 20 por 100 de los valores, si no se quiere mayor proporción, son debidos á una serie de circunstancias bien independientes de la técnica industrial, y no lleva

la menor parte la Ciudad, su personalidad social, el influjo de cohesión que desperta y la seguridad que inspira.

Haciendo contraste con los ausentes, el señor marqués de Vivot y otros que no recordamos, quiso consagrarse el deber en que están los ricos de asociarse al sentimiento general de sus conciudadanos, con mayor motivo, por ser la fiesta esencialmente popular en el sentido de no haber sido motivado la venida de un rey, el nacimiento de un príncipe ni otro suceso convencional; y solo el deseo de festejar una fecha memorable, una victoria pacífica y el anhelo de legítimo progreso que se ha apoderado de todos nosotros.

## Fuera equívocos

No sabemos si será consciente o inconscientemente, lo cierto es que los directores del partido socialista español, cambian los conceptos bastardeando las teorías de Marx y sus dignos continuadores.

Ponen de prototipo al partido alemán, diciendo que ellos hacen lo mismo que aquellos, y eso no es cierto.

Y como quiera que el móvil que nos impulsa a escribir estos artículos, no es otro que poner las cosas en su verdadero punto, agregando á esto que en conciencia no se puede ni se debe dejar á nadie encubrirse con las doctrinas del insigne y nunca bien alabado Carlos Marx, que, con respecto á la táctica que había de seguir el proletariado decía:

«Nosotros, socialistas revolucionarios, estamos con el proletariado contra la burguesía, y con la burguesía contra los partidarios del feudalismo y los curas.»

Y por si acaso esto no basta, he aquí una sucinta narración de la historia del partido socialista alemán, para la veracidad de nuestro aserto.

Este fue fundado por Fernando Lassalle y empezó siendo nacionalista, oportunista y, por lo tanto, patriótico, teniendo tanto de socialista como de burgués.

Véamose ahora las evoluciones que han hecho este partido:

En 1869, cuando hacía ya dos años que se había establecido el sufragio universal en Alemania, escribió un folleto al gran socialista y amigo íntimo de Marx, Guillermo Liebknecht, que decía así:

«Nuestros discursos no pueden tener ninguna influencia directa sobre la legislación; nosotros no convertiremos el Parlamento con palabras; no podemos decir á la masa verdades que no sea posible divulgar de otra manera.

»Qué utilidad práctica ofrecen entonces los discursos en Parlamento? Ninguna; y hablar sin objeto constituye la satisfacción de los imbeciles.

»No hay ninguna ventaja.

»Y hé aquí, por otro lado, las desventajas: sacrificio de los principios, rebajamiento de la lucha política, reducida á una escaramuza parlamentaria.

»Hacer creer al pueblo que el Parlamento de Bismarck es el llamado á resol-

ver la cuestión social, sería una imbecilidad ó una traición.

Por lo que antecede, queda probado que también fué abstencionista el partido socialista alemán.

Sin embargo, algunos años después, como quiera que no tenía la cabeza tan redonda como algunos socialistas españoles, las circunstancias le hicieron ver la equivocación y cambió de táctica, entrando el mismo Liebknecht, en el Landtag Sajón, donde no se puede entrar sino prestando juramento de fidelidad á la Constitución real y burguesa, que dice así: Juro ante Dios ser inequívocamente fiel á la Constitución y servir al rey.

Los puritanos, los intransigentes le acusaron al gran revolucionario ante la democracia socialista, de haber prestado este juramento con tal de ocupar un puesto en el Parlamento, á lo qué respondió con razón: «Pero si tenemos en cuenta esos escrupulos, vamos á ser eternamente engañados por nuestros directores, porque les bastará poner en nuestro camino ese obstáculo de papel de una fórmula de juramento».

Peronno es esto todo: En 1893, con motivo de un informe de bedel en el Congreso de Colonia, que decía:

«Considerando que es contrario á los principios observados hasta aquí por el partido adquirir compromisos con partidos enemigos, porque estos conducirían necesariamente á la desmoralización, á las querellas y á las divisiones en nuestras filas, el Congreso declara:

«Es deber de los miembros del partido en Prusia abstenerse enteramente de tomar parte en las elecciones del Landtag, bajo el régimen electoral actual.»

Mas viendo el error que habían cometido al abstenerse por no querer coligarse para las elecciones del Landtag de Prusia, el mismo Bebel en 1900, en el Congreso de Maguncia, defendió lo contrario y donde se había dicho: «No» se dijo: «Sí».

Ahora bien, se les puede motejar á Liebknech y á Bebel de inconsecuentes porque marchan con la oportunidad que exigen las necesidades de los tiempos; leyendo, observando, interpretando la opinión y sabiendo acomodar el juicio á las nuevas verdades.

No, porque esto equivaldría á tachar de inconstante á la naturaleza porque varía sus tipos y progresos de continuo.

En realidad, á los que se puede reprochar de cerebro endeble, es á esos que hacen el oficio de fonógrafo, repitiendo mecánicamente lo que aprendieron de una vez para siempre, y representando en la vida de los pueblos la impedimenta del progreso.

Con que trabajadores, los que buscamos desinteresadamente el bien común, adelante! Que nosotros somos los llamados á ir á la vanguardia de todo movimiento demócratico y en esta ocasión nuestro interés nos llama para cumplir con el deber de hombres, de ciudadanos y de obreros.

Sin olvidar que, con el tiempo y la perseverancia, todo lo que tiene razón de ser se alcanza.

UN SOCIALISTA REPUBLICANO

### El proceso Humbert

#### Séptima sesión

Empieza la sesión con el examen de nuevos testigos, declarando algunos empleados en la Renta Vitalicia. Sus declaraciones, en general, son breves y de escaso interés.

Lo más importante de esta primera parte de la sesión es la declaración de M. Vacher, síndico de la quiebra, quien

entre el farrago de guarismos que contiene su deposición, suministra varias noticias referentes al pago de cantidades á los interesados en aquel negocio.

Promuévese una discusión entre la acusada y el síndico acerca de la propiedad de una finca de la calle de Auber, asegurando aquella que la casa es suya, pues la adquirió con su dinero, y sosteniendo el síndico que el inmueble pertenece á la Renta Vitalicia.

Como Teresa Humbert manifestara que si la hubieran dejado habría pagado á todos sus acreedores, protesta el síndico de esta afirmación, diciendo que allí no había libros ni se llevaba la contabilidad con arreglo á la ley.

Desfilan ante el tribunal los acreedores de la Renta Vitalicia, declarando algunos de éstos que cobraron con regularidad las cantidades que les debían.

Otro de los testigos es el tapicero Boussac, al servicio de Mad. Humbert el cual cobraba un sueldo de 300 ó 350 francos mensuales.

Preséntase á declarar el comisario de policía que efectuó la detención de los Humbert en Madrid. Los detalles que refiere el comisario son ya conocidos, y no tienen gran interés para el jurado. Teresa es la que dice algo nuevo sobre este punto, comenzando por declarar que se detuvo en Burdeos el 8 de Mayo de 1902, con objeto de ver á una persona que debía encontrar en aquella ciudad, y enviar un telegrama á París, diciendo donde estaban los valores, pues éstos no salieron nunca de la capital.

La persona que buscaba Teresa en Burdeos había salido para Madrid, y ella emprendió el mismo camino, trasladándose á la capital de España.

Continúa diciendo que la persona que en Madrid debía dar la orden de remitir los valores á M. Parayre y á Emilio, se negó á ello, á pesar de las súplicas de Teresa, porque quería comprar todos los créditos de los Humbert por un pedazo de pan.

Ahora bien; nadie comparará mis créditos, prosigue, diciendo la acusada y yo pagaré á mis acreedores con esos títulos. Si los Crawford no se presentan aquí á decir la verdad, si no traen los títulos que me pertenecen, yo lo diré todo; pero si llegan los títulos no diré nada.

P.—Quiere la acusada que continuemos la conversación sobre este asunto?

A.—No. Ya lo diré todo cuando el abogado general haya hablado.

Teresa da una explicación detallada de su estancia en Madrid, diciendo que permaneció allí sin ocultarse, que no volvió á París inmediatamente como eran sus propósitos, porque observó que dos individuos que la seguían desde París no la perdían de vista, lo mismo en Burdeos que en Madrid, inspirándola serios recelos. No obstante asegura que el gobierno francés no quería detenerles, pues sabía dónde se hallaba con su familia, y prueba el hecho de que el embajador de Francia en Madrid, M. Patenotre, tuvo ocasión de saludar á dicha familia, no una ni dos, sino quince ó veinte veces.

Al terminar Teresa su declaración levántase Federico Humbert, quién confirma lo dicho por su mujer, y dice que si fueron descubiertos y detenidos en Madrid fue por la denuncia de un abogado español, que no era digno de ser abogado ni de ser español, y cuyo objeto era cobrar una prima, pues sin esta circunstancia nunca se les hubiera detenido.

Al reanudarse la sesión se presenta como testigo el prefecto de policía M. Lepine.

Declara que fué el quien estuvo en ca-

sa de Teresa por haber abrigado ésta el propósito de fundar un gran periódico, y que lo que él hizo fué recomendarle á una persona para que se encargase de la dirección del diario.

Teresa dice que M. Lepine estuvo otras dos veces en su casa, una de ellas para que le diera alguna información de un personaje político, de M. Waldeck Rousseau.

M. Lepine no se acuerda de nada.

Teresa, dirigiéndose con altivez al testigo y á la Sala, dice:

—¡Ahora, que M. Lepine haga sus investigaciones, pero sépa que desde hoy no le conozco ya!

El apostrofado Lepine fomó la prudente determinación de dar la callada por respuesta, retirándose de la sala entre la hilaridad del público.

M. Buret, liquidador del Banco Giraud, declara que transigio con los Humbert por la suma de cuatro y medio millones de francos.

Teresa manifiesta que en el asunto Giraud ella pagó una deuda contraída en la Bolsa por un político que fué ministro en el gabinete presidido por Waldeck Rousseau.

Y este hombre político, añade la acusada, no cesa de atacar en su periódico á la familia Humbert.

Teresa parece que alude á un redactor de *Le Matin*.

Teresa contesta con una larga peroración á las preguntas sobre los Crawford y el paradero de los millones, diciendo que éstos aparecerán y que en caso contrario dirá el verdadero nombre de los Crawford, de quienes dice que les vió por última vez en Madrid y que ha sido engañada por ellos durante siete ó ocho años.

Añade que hablará, que todo lo dirá, que ella no ha engañado á nadie, que tiene la conciencia tranquila, que no puede resistir más esta lucha á muerte empeñada entre el abogado Vallé y ella.

## Una decepción

D. Crispulo Abadejo lleva diez años de vida pública, y todo lo más que ha conseguido fué que le nombraran en cierta ocasión vocal sustituto de la Junta de aranceles.

El sale diputado en todas las legislaturas por obra y gracia de un lio de su esposa que es presidenta en Villamullos, y además cacique de letéreo; pero nadie le ha oido el metal de la voz en la Cámara como no fuera para decir á la hora de la votación:

—Abadejo Guisado, *StL*. Ahora, con motivo de la última crisis ministerial, D. Crispulo ha experimentado una de las más grandes decepciones de su vida.

Un periodista amigo suyo que le debe catorce duros, había deslizado en el periódico el siguiente sueldo:

«Indicase para una de las carteras vacantes al conocido hombre público, apreciable diputado y tressillista asiduo Sr. Abadejo Guisado.»

La esposa del aludido se hizo cruces cuando leyó la noticia.

—Eres tú el Abadejo de que habla este periódico? —preguntó llena de asombro.

—No sé que haya más abadejos guisados que yo en la presente legislatura, —dijo él.

—Pero de veras van á hacerle ministro? Todo podría suceder. Villaverde me distingue con su amistad...

—Ay Crispulo! Si Villaverde te conociera, como te conocemos en casa!

—Qué tienes que decir de mí? ¿Crees que no podrás desempeñar una cartera como el que más?

—No te pongas moños, Crispulo. Acuérdate de lo que pasó ésta misma mañana, que has estado cerca de media hora para escribir una carta al hojalatero diciéndole que viniera á ponernos un cristal.

A Abadejo le molestó mucho aquella censura, pero no quiso promover una polémica con su esposa, y fuése en el despacho. Ya allí, escribió con falsilla la siguiente carta, no sin romper a tres ó cuatro plieguecillos:

«Sr. D. Raimundo F. Villaverde: Mi respetable jefe y amigo de todo mi respeto: La Prensa se ha dignado publicar mi nombre co-

mo uno de los probables ministros del futuro gabinete, lo cual que supongo habrá sido por indicación de usted, por lo cual le escribo para decirle que agradezco en el alma la honra y estoy dispuesto á aceptarla. Queda esperando sus órdenes éste su seguro servidor y correligionario de toda su vida, Crispulo Abadejo.»

A aquella mañana la pasó D. Crispulo muy agitado. Por la tarde estuvo en el Salón de Conferencias, y un provinciano que ha venido aquí á hacerse una operación en una mandibula y es tonto de capote, le dijo:

—¿Es verdad que se le indica á usted para una cartera?

—¡Psch! D. Raimundo tiene gran empeño en que entre, contestó Abadejo.

—En dónde?

—En Hacienda. Como he pertenecido á la Junta de aranceles y conoce mi competencia en el ramo...

—Pues que sea enhorabuena.

—Gracias, Sr. Cardenillo. Ya sabe usted que puede mandarme con toda confianza. A mí no me viyanecen los cambios de posición. He sido vocal de la expresada Junta de aranceles y seguí tratando á todo el mundo con la misma llaneza.

Al ver que ninguna otra persona se le acercaba para hablarle de su candidatura, D. Crispulo salió de Conferencias, muy contrariado, diciendo para sí:

—Envíos! Todos saben que estoy indicado para una cartera, y sin embargo no quieren darse por enterados. Que rabie!

Y se fué á su domicilio para esperar allí el resultado de la crisis.

—D. Raimundo habrá recibido la carta —decía.

Da fijo no caerá en saco roto mi ofrecimiento.

—Claro! Llevó diez años de vida pública sin haber obtenido todavía ningún puesto de importancia. El quiere rolearse de hombres nuevos.

—Más nuevo que yo...

—Mira, Crispulo —dijo la mujer—, no te hagas ilusiones. Tú te lo crees todo porque eres bastante corto de inteligencia.

—No quiero tomar acta de tus insultos, Ramona.

—Haces bien. Sigue poniéndote en ridículo. Anda, ven al comedor, que está la sopa en la mesa, y déjate de tonterías.

Cuando estaban en lo mejor del cocido y Abadejo se llevaba á la boca una cucharada de garbanzos, oyóse sonar el timbre de la escalera.

El futuro ministro se extremó. —Han traído esta carta, —dijo la doncella entrando en el comedor con un pliego en la mano.

—D. D. Raimundo! —exclamó Abadejo. —Conozco su letra.

Después de romper el sobre con mano convulsa, Abadejo leyó lo siguiente:

—Apreciable D. Crispulo: Sin duda por equivocación de la criada, se ha recibido en esta hojalatería una carta de usted dirigida al Sr. Villaverde, que le remito á usted adjunta, quedando suyo seguro servidor, Bonifacio Sóptele.

P. D. Acabo de leer un extraordinario que anda por la calle con el nuevo Ministerio, y en él no figura para nada el nombre de usted, lo cual siendo muy de veras como hojalatero y como, veo. —Vale.

LUIS TABOADA

## APAGADOR DE INDENDIOS

Algunos concejales, el Alcalde, varios periodistas y otras personas se reunieron ayer tarde en el Fielato de la Puerta de San Antonio. Subieron á los coches que allí les aguardaban y en ellos se trasladaron todos á la alegre casa que el concejal D. Miguel Bestard posee en la finca llamada *Ses Veles de Son Gayard*, con el objeto de presentar, invitados por este señor, las pruebas del apagador instantáneo de incendios, marca *Maheuza*.

Consiste este aparato en un cilindro metálico, de pequeñas dimensiones, el que se llena de agua en que está disuelta cierta cantidad de bicarbonato de rosa. Introdúcese en él un tubo de vidrio cerrado que contiene cierto líquido que unido á aquella disolución produce una gran cantidad de ácido carbónico. Por medio de un mecanismo especial rómpese el tubo, y del cilindro sube en chorro el líquido que lanzado sobre las llamas las apaga.

Las primeras pruebas que se efectuaron en una gran caseta de madera no dieron tan buen resultado como las segundas, en las que fueron apagadas en pocos instantes las llamas que devoraban á varios bocoyes á los que también se había prendido fuego.

Después de los ensayos, el señor Bestard observó á los invitados con un expléndido luch, servido bajo el emparrado de la casa. Caía la tarde, pasada agradablemente, cuando todos regresaron á Palma.

**OCASIÓN**

Se desea traspasar ó alquilar una importante industria sita en esta capital, con motor, maquinaria y demás enseres.

Razón: Agencia Serra, Publicidad.

**REMITIDO**

Por impuesto de funciones en el Teatro Lírico hubo de formarse expediente de defraudación para ingresar 421 pesetas que el tesoro adeude al Sr. Tous de *La Última Hora*. El expediente está completamente tramitado y terminado, pero el Sr. Tous que hable de complicidad de autoridades, ha conseguido narcotizarlo en las estanterías de Hacienda y de este modo viene defraudando aquella suma al Estado.

Los defraudadores como el Sr. Tous tienen poder autoridad para dar lecciones á nadie y ese lústico personaje sienta ahora plaza de calumniador contra un gremio de honrados trabajadores imputándoles falsamente la comisión de delitos. Piensa el ladrón....

Ingresó el Sr. Tous la cantidad que defrauda al Estado y entonces hablaremos de otras cosas.

Llame á sí el Sr. Delegado de Hacienda el expediente á que nos referimos completamente tramitado, y se convencerá de que los defraudadores como el Sr. Tous deben también subvenir á las cargas del Estado, como subvención los pobres trabajadores ahogados por el odioso impuesto de consumos. Tenga en cuenta el Sr. Tous que en el artículo de fondo de *La Última Hora* del número 3.245 titulado *Huelgas y Coacciones* ha resultado ser todo una mentira; es necesario señor Tous que antes de publicar un artículo que se interese más de ello que pueda ver que algún día esto le llevará malos resultados. V. en dicho artículo no hace más que insultar las autoridades y el gremio de albañiles. No dará pruebas de que las autoridades vayan mancomunadas con los huelguistas, ni que los huelguistas hayan hecho ninguna coacción como V. afirma.

El gremio de albañiles honrosamente se declaró en huelga por causa de negarse muchos patrones á un aumento de jornal que pedían, porque lo que les dan no basta para cubrir las primeras necesidades. ¿Quién no encontrará justa y legal esta petición? Uno que tenga entrañas de hiena como el Sr. Tous que ahora se opone ante los huelguistas á calumniarlos de que han asaltado varias obras y que en una de ellas derribaron la última hilada de sillares, y en otra que arrastraron un compañero por la escalera produciéndole varias heridas. ¿A ver si dará pruebas V. de eso? V. que se interesa tanto de esta huelga.

Tenga en cuenta V. y los demás que si hay algunos detenidos á causa de esta calumnia son muy inocentes, no han hecho ninguna coacción, les han hecho una injusticia; si les han detenido ha sido tan solo por pedir buenamente á sus compañeros socios que abandonasen el trabajo y que no hicieran traición á la huelga, y que se dignasen cumplir con los acuerdos de la Sociedad. Los albañiles tienen tanto derecho á vivir como el Sr. Tous y todos los burgueses, tienen tan buenos deseos como puejan tener ellos, por eso tienen derecho á defender el pan de sus hijos que es muy justo, nosotros los que producimos tenemos derecho á consumir y sin embargo carecemos de lo más indispensable y siempre arrastrados á la miseria. ¿Cómo puede alimentarse un matrimonio con dos hijos con siete reales que gane el marido trabajando de peón que es el jornal que dán como máximo y como mínimo (10 sous) que son 1 peseta en 60 céntimos? Pues pongamos por el almuero un panecillo y una sardina salada para que no sacien y tengan apetito al medio día, esto vale 60 céntimos de peseta para comer como pobres que son y desheredados de la fortuna, les obligaremos á comer sopas de pan y ajos, invirtiendo pan duro 25 céntimos, aceite poco que daña 5 céntimos, sal y carbón 10 céntimos, pan para comer detrás de las sopas 15 céntimos, bacalao y postres 20 céntimos, vino para que no se emborrachen 15 céntimos, pongamos 10 céntimos de tabaco para el marido si es fumador. Béchá la suma para la cena no quedan más que 15 céntimos, lo suficiente para que les dé un fuerte dolor de estómago. ¿De qué se visten estos infelices? ¿Cómo pagan la habitación? ¿Qué comen los días de fiesta? ¡Ah! y se atreven á llamarlos viciosos! Vicioso quien no puede comer, quien vive con harapos, quien produce y no consume. Ahora que juzgue el público si el gremio de albañiles tiene demasiado razón de pedir algo de lo que le pertenece en aumento del salario, que juzgue el Sr. Tous que se interesa tanto en calumniar dicho gremio y no se interesa en estudiar la situación de los honrados albañiles.

Palma 23 Agosto 1903.—Por la Sociedad, el Presidente,

JUAN ORDÍNAS.

**NOTICIAS LOCALES**

Ciento por ciento de los que no tienen apetito deben tomar las Pildoras de Vida del Dr. Ross.

\*

*Califoro marca Walkyria.*—Extraja los callos y durezas con rapidez sorprendente, sin dolor ni molestia.

Representante en Palma: Drogería de Miguel Bestard, Plaza de la Catedral, 2 y 4.

De venta en el Centro Farmacéutico y principales farmacias y droguerías.

# OJO

## LA FERRETERÍA Y DROGUERÍA

# LA CATALANA

DE  
FRANCISCO CASTELLET

Por derribo del edificio ha traspasado su establecimiento en la  
PLAZA DE PALOU Y COLL antes PLAZA ACEITE NÚMS. 2 Y 3

NO EQUIVOCARSE: BANCH DE S. OLI

## POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

### Agencia MENCHETA

De política.—El canal de Panamá.

Madrid 22 á las 2:30.

Se teme y se habla mucho en los círculos políticos de las consecuencias que acaecerá la elevación á la presidencia del Congreso al señor Romero Robledo.

En Buenos Aires reina gran disgusto por haber el Senado de Colombia rechazado el tratado referente al canal de Panamá.

### Consejo sumarísimo

Madrid 22 á las 10.

Han causado profunda impresión las noticias que se reciben de Cartagena con motivo de la celebración de un Consejo de guerra sumarísimo para fallar la causa instruida contra el contestable López que degolló al Comandante D. Manuel Armando por negarse éste á facilitarle fondos.

Dícese que la pena impuesta es severísima y se cumplirá en el día de mañana.

El entierro del Comandante ha estado concurridísimo, habiendo asistido generales, oficiales del Ejército y Armada y numerosos obreros del Arsenal.

### Viaje de D. Jaime de Borbón

Madrid 22 á las 10.

Noticias recibidas de San Sebastián dan minuciosos detalles de la estancia de don Jaime de Borbón en la referida ciudad, del 15 al 16 del actual.

Viajaba en automóvil y durante el camino se cruzó con el coche que conducía á S. M. el Rey.

En Biarritz le vieron muchos españoles, marchando después á París en el mismo tren en que iba el Infante D. Antonio.

### Huelga conjurada

Madrid 22 á las 23:30.

Valencia.—Se ha solucionado el conflicto promovido por los empleados de consumos, gracias á la intervención del Gobernador.

La empresa se ha comprometido á aumentar el real por jornal que pedían, admitir á los que había despedido y á no despedir ningún empleado sin causa justificada.

La huelga ha sido conjurada.

### Desembarco de armas—Don Jaime en Barcelona.

Madrid 22 á las 18:15.

Barcelona.—Las autoridades conceden escasa importancia á los rumores circulados acerca de proyectados desembarcos de armas con destino á los carlistas.

Sin embargo, se ha extremado la vigilancia en la frontera.

Los «reporters» buscan noticias acerca de la supuesta estancia en Barcelona de don Jaime de Borbón.

Algunos parecen que han hilvanado su información confirmándola.

### Naufragio.—Otras noticias

Madrid 22 á las 20:10.

Coruña.—En la Ría de Arés ha naufragado una lancha pescadora, perdiendo los siete marineros que la tripulaban.

Las noticias que se reciben de Balkanes son desconsoladoras.

Créese que es inminente la intervención de Rusia.

### Declaración del Sr. Puigcerver. Un centinela herido.

Madrid 22 á las 20:15.

Gijón.—El señor Puigcerver ha confirmado que á principios de Otoño se reunirán las minorías liberales para adoptar el plan que debe seguirse para combatir al Gobierno y elegir el Director.

Esta madrugada el centinela del polvorín de Carabanchel ha sido herido gravemente de un balazo en el húmero.

Se supone que se trata de una venganza de algún compañero, pues la bala es de Mausser.

El agresor no ha sido capturado.

### Consejo de ministros

Madrid 22 á las 22:10.

En la sesión del Consejo el señor Villa verde dio cuenta detallada de los acuerdos tomados acerca del próximo viaje de S. M. el Rey.

El señor Besada informó acerca de la modificación del proyecto, para la negociación del tratado comercial con Suecia y Noruega, bajo la base de concesiones recíprocas.

Se aprobó también el proyecto dictando reglas para el despacho de los expedientes de Hacienda y estableciendo responsabilidades para los empleados.

En dicho proyecto se prohíbe que los funcionarios lleven la representación de expedientes.

Estos se despacharán por orden de antigüedad.

Dicho proyecto tiende á que desaparezcan los agentes.

El Ministro de Agricultura señor Gas explicó ciertas reformas introducidas en los servicios, encaminadas á atender los intereses agrarios y comerciales, cuidando los caminos vecinales y las obras hidráulicas y procurando el establecimiento de nuevas líneas de ferrocarriles secundarios.

Se establecen pensiones para que los obreros vayan al extranjero á perfeccionarse en el trabajo.

Además se sustraen los servicios de las influencias políticas.

Dichas reformas fueron aprobadas por unanimidad.

Se acordó que el señor García Alix, notifique á los obreros el pensamiento del Gobierno de expulsar á todos los que trabajan en las obras que se están efectuando actualmente en Madrid, si continúan en la actitud adoptada.

### Proceso Humbert.—Sentencia.

Madrid 23 á las 3:30.

París.—El jurado ha sentenciado condenando á Teresa y á Federico Humbert á cinco años de prisión y al pago de 100 francos de multa.

Emilio y Roman Daurignac han sido condenados á dos y tres años de prisión respectivamente.

### Meeting republicano

Madrid 23 á las 9:30.

En las Ventas de Espíritu Santo se ha celebrado un mitín republicano, pronunciándose varios discursos de propaganda electoral.

El señor Llano y Persi, que presidió, hizo el resumen de los discursos, pronunciando uno muy elocuente y energético, exhortando á los republicanos á que se apresten para luchar por el pronto triunfo de su causa.

El delegado de la autoridad tuvo que llamar al orden al orador.

### Los socialistas

Madrid 23 á las 10:15.

Oviedo.—Después de una agitadísima discusión la agrupación socialista ha aprobado por 41 votos contra 24 la proposición del compañero Quejido ó sea la coalición con los republicanos para luchar en las próximas elecciones.

Créese que el resto de Asturias también lo acordará.

### Alarma

Madrid 23 á las 18.

San Sebastián.—Están alarmados los padres de familia con el anuncio de un nuevo plan de enseñanza.

Han acordado que si se confirma dicha noticia, acudirán al Rey solicitando la estabilidad de la enseñanza y promoverán una protesta general de todas las provincias.

### Los republicanos.—Meeting

Madrid 23 á las 17.

Barcelona.—En el local de la Fraternidad Republicana se ha celebrado un meeting de propaganda el cual se vió sumamente concurrido.

Se pronunciaron discursos aconsejando la lucha en las próximas elecciones.

En el Salón Universal han celebrado un meeting los obreros metalúrgicos para simpatizar con los huelguistas de Valencia.

### Inauguración.—Mitín

Madrid 24 á las 2:15.

Barcelona.—En el pueblo de Sans se ha inaugurado un centro federal.

Han pronunciado discursos los señores Vallés y Ribot, Anglés y otros, reinando gran entusiasmo.

Los repatriados han celebrado un meeting en el Teatro Español, dirigiendo violentos ataques al Gobierno y á algunos generales.

El Delegado del Gobernador intervino, promoviéndose un pequeño tumulto.

Se acordó pedir al Gobierno la derogación de la Real Orden de 1899, concediéndole cinco pesetas al mes por el servicio de campaña.

### Contra un delegado

Madrid 24 á las 3.

En Tarrega (Lérida) llegó un delegado especial para inspeccionar al Ayuntamiento, siendo recibido hostilmente por el vecindario.

Se formó una manifestación para protestar contra el envío de dicho delegado, siendo disuelta por la benemérita, sin que ocurriera incidente alguno.

